

# Comité Nacional de Pediatría General Ambulatoria

---

## ÁREA DE TRABAJO

### Ética en Atención Ambulatoria

#### Coordinación:

- Dra. Silvia Rivera [silviarivera@ar.inter.net](mailto:silviarivera@ar.inter.net)

#### Objetivos:

1. Informar y formar a los profesionales en los aspectos éticos en el proceso salud- enfermedad- atención ambulatoria
2. Promover el ejercicio de la ética aplicada en el ámbito específico de la pediatría ambulatoria

#### Fundamentación:

La ética aplicada a la atención de la salud se constituye, en las últimas décadas, como un especial campo de reflexión y de acción de carácter interdisciplinario, que se encuentra aún en etapa de formación. Es decir que compartimos la responsabilidad – a partir de las decisiones que tomamos frente a situaciones cotidianas de nuestra práctica profesional- en la definición del lugar y de la modalidad que asumirá la ética en el proceso asistencial.

Por lo tanto, consideramos necesario promover –desde la Sociedad Argentina de Pediatría- el ejercicio de la ética aplicada en el ámbito propio de la pediatría ambulatoria. Porque las cuestiones éticas no se reservan para instituciones, procedimientos o pacientes que se enmarcan en los que se ha dado en llamar “alta complejidad” en sentido tecno-científico. Por el contrario, la complejidad que se relaciona con el ejercicio ético es de las relaciones interpersonales e interinstitucionales, que suponen una trama de necesidades, intereses y prioridades que no siempre son armónicas sino, antes bien, conflictivas en grado diverso. Los conflictos éticos atraviesan entonces todos los niveles de atención de la salud, siendo el nivel de atención primaria aquel que debe priorizarse en función su alcance y relevancia.

Ocurre sin embargo que no todas las personas tienen la agudeza para identificar los conflictos éticos que se presentan a diario en el trabajo asistencial. Por lo general sólo se identifican aquellos conflictos que resultan destacados como “especiales”, tanto por los medios de comunicación como por los cultores de una bioética que responde a supuestos epistemológicos e ideológicos que asimilan la

## Comité Nacional de Pediatría General Ambulatoria

---

ética con la moral. Sin embargo es posible ejercitarse en la identificación de problemáticas éticas y esto se logra dejando de lado todo dogmatismo y desplegando el diálogo y la deliberación como modalidad de vinculación con los pacientes y sus familias, así como también con colegas y colaboradores en el espacio institucional en que nos toque desarrollar nuestra actividad profesional. Porque todas las personas son sujetos válidos del debate bioético en lo que atañe a su salud y la de su familia, pero también en relación a cuestiones relacionadas con la salud pública que nos competen como ciudadanos. La cuestión de las prioridades en salud es de tono ético, porque asignar prioridades supone haber evaluado, es decir asignado valores a temas y problemas, y esto es algo que compromete a la ciudadanía en su conjunto.

Directamente relacionada con el ejercicio del diálogo y la deliberación, la ética nos permite no sólo reconocer conflictos entre morales diversas sino entender que este tipo de conflictos no se solucionan apelando a algún criterio de autoridad, por ejemplo la autoridad que tradicionalmente solía investir la palabra médica o la autoridad que en la actualidad se autoadjudican quienes se creen expertos en bioética. Por el contrario, la ética nos enseña que estos conflictos deben regularse compartiendo la palabra, optimizando la comunicación y, muy especialmente, socializando el proceso de toma de decisiones. En este proceso debe incluirse a los adolescentes y también a los niños, respetando su derecho a la autodeterminación siempre que estén en condiciones de comprender la situación que atraviesan.

La negativa de adolescentes a que su familia sea informada acerca de situaciones directamente relacionadas con su salud puede ser una fuente de conflictos, en este caso entre el derecho a la intimidad y la convicción del profesional médico de aquello que representa el mejor interés para el paciente. También el derecho a rechazar tratamientos por parte de los pacientes –aún más complejo si se trata de niños o adolescentes- puede resultar una situación conflictiva que pone en cuestión los valores en los que se han educado los profesionales de la salud y que implican arbitrar todos los medios disponibles para el restablecimiento de la salud. Por supuesto surgen conflictos a la hora de recetar medicación que el médico sabe el paciente no está en condiciones de costear, o a la hora de informar sobre tratamientos que se presentan como inaccesibles para gran parte de la población que se encuentra sumida en la pobreza. El derecho a la información debe ser respetado ¿pero no creará esto angustia y culpa, por ejemplo a padres preocupados por el bienestar de sus hijos cuya situación económica no les permite proporcionales algunas de las vacunas que pueden prevenirlos de riesgos ciertos?

# Comité Nacional de Pediatría General Ambulatoria

---

Informar y formar a los profesionales en los aspectos éticos de la pediatría ambulatoria es una tarea de la mayor importancia, que requiere para su logro el conocimiento de los problemas específicos del área y por lo tanto el Comité de Pediatría Ambulatoria se presenta como el espacio adecuado para su desarrollo.

## Bibliografía

- Beauchamp T, Childress J. Principles of Biomedical Ethics, New York: Oxford University Press; 1994.
- Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS), Pautas Éticas Internacionales para la Investigación y Experimentación en Seres Humanos. Ginebra; 1993.
- Estévez, A. Bioética, de la cuestión nominal a la caracterización de su concepto, Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur; 2002.
- Fernández, G. El giro aplicado. Transformaciones del saber en la filosofía contemporánea: Buenos Aires: Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús; 2003.
- Gracia, D. Fundamentos de Bioética. Madrid: Eudema; 1991.
- Maliandi, R. Ética: conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos; 1991.
- Rance S. y Salinas Mulder, S. Investigando con ética. Aportes para la reflexión acción, La Paz: CIEPP; 2001.
- Rescher, N. (Ed.), The applied turn in contemporary philosophy, Ohio: Bowling Green University; 1983.
- Rivera, S. El desafío de los comités hospitalarios de ética. En Cuaderno de Trabajo del Centro de Investigaciones Éticas Nº 2, Lanús, Ediciones de la UNLa, 1ª Reimpresión, Julio de 2003.
- Rivera, S. Ciencia, ética y sociedad. En: Cuadernos de trabajo Nº 3, Publicación del Centro de Investigaciones Éticas, del Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Lanús, diciembre de 2000
- Rivera, S. Ética y gestión de la investigación biomédica. Buenos Aires Paidós, 2008.

*Actualizado, agosto de 2011*

*Dr. Mario Elmo*

*Secretario*